



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA DEL HÁBITAT

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social:
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 secretaria de hábitat

Dirección: calle 52 N° 13-64 Bogotá, D.C.

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 110231414
 Envío: YG223858044CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 NHORA ISABEL RODRIGUEZ SANCHEZ

or (a)
HORA ISABEL RODRIGUEZ SANCHEZ
 60 B BIS SUR 18 A 25
 L. 3105569023
 Bogotá

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:
 Fecha Pro-Admisión: 04/04/2019 14:19:57
 Tipo de envío: Aviso de Notificación
 Estado: Entregado señor,

472

Motivos de Devolución: No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Apartado Clausurado

Desconocido, Rehusado, Cerrado, Falteado, Fuerza Mayor

Fecha 1: DIA MES AÑO, Fecha 2: DIA MES AÑO

Dirección Errada: No Reseta, AÑO 2018

Nombre del distribuidor: ABBEC 2

Nombre del destinatario: HORA ISABEL RODRIGUEZ SANCHEZ

C.C. 6014299061

Centro de Distribución: Calle 60 Sur 18 A 25

Observaciones: Calle 60 Sur 18 A 25

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 817 de 04 de diciembre de 2018**, "Por la cual se modifican parcialmente las resoluciones 1525 y 1526 de 2015; 207, 493,639, 640 y 1251 de 2016; 147, 576, 612 y, 681 de 2017; y 076 de 2018, expedidas por la secretaria de gestión financiera de la secretaria Distrital del hábitat".

De la cual se hace entrega en un (1) folio.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
 Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
 Anexos: 1 (Un) folio

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
 @HabitatComunica
 Código Postal: 110231



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
secretaría de hábitat

Dirección: calle 52 N° 13-64

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110231414

Envío: YG223858035CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
RUBIEL CAMACHO BUITRAGO

Dirección: CALLE 54 12 B 21

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:
04/04/2019 14:19:57

Ha. Excepción de la Ley 1372 del 20/10/2011
de. N° de. Modificación. Decreto 1430 del 2011

otá, D.C.

ir (a)

RUBIEL CAMACHO BUITRAGO

54 12 B 21

n. 3118453902

otá

encia: Aviso de Notificación

estado señor,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-15201

FECHA: 2019-03-28 08:48 PRO 557766 FOLIOS: 1

ANEXOS: 1

ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
RESOLUCIÓN 817 DE 04 DE DICIEMBRE DE 2018.

DESTINO: RUBIEL CAMACHO BUITRAGO

TIPO: OFICIO SALIDA

ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 817 de 04 de diciembre de 2018, "Por la cual se modifican parcialmente las resoluciones 1525 y 1526 de 2015; 207, 493, 639, 640 y 1251 de 2016; 147, 576, 612 y, 681 de 2017; y 076 de 2018, expedidas por la secretaria de gestión financiera de la secretaria Distrital del hábitat".

De la cual se hace entrega en un (1) folio.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sánchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica

Anexos: 1 (Un) folio

Calle 52 No. 13-64

Conmutador: 358 16 00

www.habitatbogota.gov.co

www.facebook.com/SecretariaHabitat

@HabitatComunica

Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**